Pdº de Caravª Valgª Ll.. Exgas de los .. de Ofiº y Real de 1816

Por quanto el Repartimto impado esta hecho del Repartimto
acordado por esta Vª de los Vezinos con que se atis
se a las tres compañias de la Valla que se llaman en...
y que respecto de deberse a dhos Vezinos creditos
por raziones de dhas carras el mucho mas porcionto para
su satisfacion y que en orden a la cobranza de dicho
Repartimto se confiesa y se ruelba tomar a zer
Jado para que siempre esta Vª este segura de q(ue)
Jamas le sea vindario el pretendiendo con la zon necesa
ria a superioridad, y por dhos tres Capitulares orda
dha proposicion de que respecto de estar forma
do dho Padron para con su cobranza dar satisfacion
a dhos Vezinos y que esta Vª no se forma de to
mar otra Probidencia mas se a de Conbeniente que
sea en beneficio de los Vezinos y que es preciso dar sa
tisfacion a dhos Vezinos que para ello y por los
motibos expresados y no teneres esta Vª propios
..rallo todos de una conformidad dhos tres Capi
tulares de creditos se pase a cobrar y cobre dho
Repartimiento formado para dar dha satisfa
cion y que dho Repartimto no exceda lo que se man
dare = y dhos Sr Alcalde mayor di[illegible] hallar gado
mandar = y dhos Sr Alcalde mayor di se estrarga parte
Repartimto y consdando por el sint una tercera parte
de los Vezinos de bingados y que se de bingar en de
Pendiente de las cantidades que se an cobrado y remi
ta a sirva por memoria por lo respectibo a alguna
ex... de las personas que an contribuido se cobre y rep
... de dha tercera parte que se Representa
sea la superioridad para que se de la probiden
cia mas conveniente = y dhos tres Capitulares bendo
la proposicion y que ya a Pleyta da para en ... de
...